

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSO**

CARLOS A. VALLARINO R.
Contralor General

LUIS CARLOS AMADO A.
Subcontralor General

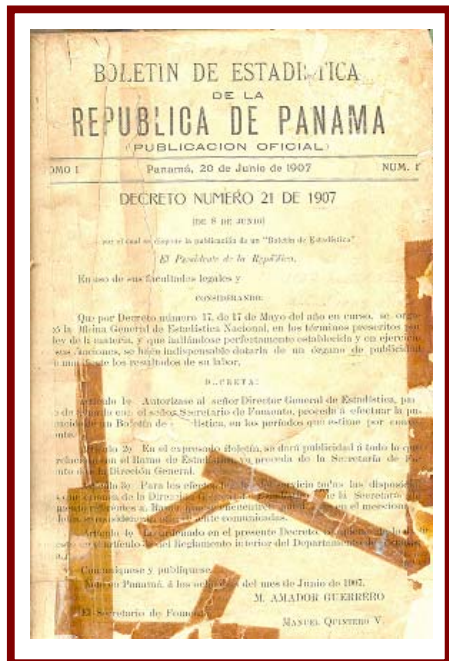
JORGE LUIS QUIJADA V.
Secretario General

DIMAS QUIEL
Director de Estadística y Censo

Legenda de la Portada

Vista parcial del primer boletín estadístico publicado en la naciente República, Panamá, que data de junio de 1907. Este año se cumplen 100 años de este acontecimiento histórico para el país y para las estadísticas nacionales, el cual se resalta en esta edición.

Un Siglo de Información Estadística



Con fecha 20 de junio de 1907, sale a la luz pública, el primer **“Boletín de Estadística de la República de Panamá”**, cuya publicación se dispone mediante el Decreto 21, de 8 de junio de 1907, firmado por el Presidente de la República, Manuel Amador Guerrero y Manuel Quintero V., Secretario de Fomento.

Mediante este recurso legal se autoriza al Director General de Estadística en ese entonces, León Fernández Guardia, para que de acuerdo con el Secretario de Fomento, procediera a efectuar la publicación de un Boletín de Estadística que constituyera el órgano de publicidad de la labor realizada por la Oficina General de Estadística Nacional, organizada ese mismo año.

Este boletín gozó de una gran relevancia, pues se estableció, para los efectos legales del servicio, que todas las disposiciones emanadas de la Dirección

General de Estadística y de la Secretaría de Fomento referentes al ramo de la estadística que en él se publicaran, eran consideradas oficialmente comunicadas.

Inicialmente esta publicación sólo proporcionaba datos sobre la población, recursos y riquezas del país; estas tres áreas de información respondían a la división que tenía la Oficina Central: Sección Demográfica, Sección Agrícola y la Sección Comercial.

Paradójicamente, la primera entrega del boletín de estadística no contiene datos estadísticos, sino la difusión de varios textos de interés relacionados con el tema estadístico y el funcionamiento de la Oficina General de Estadística, como algunos decretos, leyes, circulares, reglamentos, entre los que se destacan: el Reglamento de la Estadística Nacional, la ley que organiza la estadística nacional, los reglamentos para levantar el Censo General y el Censo Escolar de la República en 1907, el Reglamento Interior y el decreto por el cual se dispone la publicación del “Boletín de Estadística”.

“El primer número de ESTADÍSTICA PANAMEÑA contenía aproximadamente treinta páginas y su tiraje inicial fue de trescientos ejemplares; su periodicidad mensual fue mantenida a través de doce años consecutivos, con la publicación del Volumen 12, Nos. 11 y 12, correspondiente a noviembre y diciembre de 1953. Por diversas razones pareció conveniente modificar la periodicidad de la publicación de este boletín y fue así como,

desde el Volumen 13, No. 1, correspondiente a enero de 1954, comenzó a aparecer trimestralmente.”¹

“Cinco años después de estarse publicando ESTADÍSTICA PANAMEÑA en forma trimestral, se consideró conveniente hacer un estudio cuidadoso de su presentación y contenido. Las modificaciones fundamentales que se adoptan como resultado de ese estudio, consisten en publicar boletines separados para cada serie estadística”.²

Durante el periodo 1907-1958, la colección presenta algunas características que dificultan la localización de los datos, pues inicialmente, cada sección publicaba en forma alterna, un número con los datos correspondientes a su área; posteriormente en un mismo boletín se publicaba información variada; los cuadros no se presentaban de forma consistente en cada número, en cuanto a su aparición y el nivel de segregación. No obstante, cualquier dificultad es superada por el incalculable valor de los datos que ofrece a los investigadores.

En su historia editorial, su publicación se mantuvo hasta 1938 con ediciones anuales o semestrales; y suspendida en 1939 y 1940, lo que pudo deberse a una reorganización de tipo administrativo, ya que en 1941 la Sección de Estadística, que hasta ese momento perteneció a la Secretaría de Fomento, es adscrita a la Contraloría General de la República. Inmediatamente, ese mismo año es retomada la tarea de continuar con la recopilación de los datos estadísticos nacionales y la publicación del boletín para dar a conocer los mismos.

Entre 1957 y 1958 la información es dividida en diferentes títulos, agrupados bajo la colección denominada “Series” e identificadas con letras de la “A” a la “R”, las que a su vez estaban bajo la colección principal: “Estadística Panameña”. Esta separación contribuyó a que la difusión del dato fuera cada día más oportuna.

Producto del envío de este boletín a otros países, también se empiezan a recibir publicaciones estadísticas de diferentes partes del mundo, las cuales servían como modelos o fuentes de referencia para enriquecer la labor de los encargados de trabajar la estadística nacional. Esta actividad de intercambio, que se fortaleció en 1943, produjo un cúmulo de documentos que requirieron ser organizadas para permitir su utilización, dando origen a la creación de una biblioteca.

Otro aspecto evaluado fue la forma de presentación de datos estadísticos y surgen entonces, boletines que compilaban varios años de información, diversos temas y en un formato diferente, y es así como en 1941 aparece el primer “Extracto Estadístico de la República de Panamá”. En 1953, con motivo del Cincuentenario de la República, se editó “Nuestro Progreso en Cifras”, antecedente inmediato del actual “Panamá en Cifras”, compendio estadístico que presenta datos de un quinquenio y que se publica anualmente desde 1961.

¹ **De León, María Teresa S. de.** “Medio siglo de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República”. En: Panamá en Cifras, noviembre 1991; p. 3.

² Conocimientos Generales de la Dirección de Estadística y Censo, julio de 1974; p. 27.

En 1974 se da otro cambio relevante, que consistió en la aplicación de la nomenclatura recomendada por el Instituto Interamericano de Estadística, lo que representó el reemplazo de la palabra “Serie” por “Sección”, identificada ya no con letras, sino con tres dígitos; además involucró cambio en la presentación de la cubierta, aplicando un sistema de colores para identificar cada serie (Situación Física, Situación Demográfica, Situación Económica, entre otras).

Este año la Dirección de Estadística y Censo ha publicado la obra “Catálogo Histórico de Estadística Panameña 1907-2003”, la cual constituye un documento de referencia que recopila la producción bibliográfica generada durante ese periodo y que físicamente, se encuentra en la Biblioteca Especializada de la misma. En él, las personas interesadas en el tema estadístico podrán conocer más a fondo toda la información publicada en cada uno de los documentos o colecciones, de acuerdo al caso, pues para cada uno de ellos presenta un resumen descriptivo de su contenido. Esta obra permite, luego de identificar el documento, consultarlo y obtener el dato que le interese al lector.

Sin duda alguna, esta colección es un tesoro histórico, no sólo por los datos estadísticos que contiene, sino también porque el contacto con sus páginas, especialmente de los primeros números, pone a trabajar la imaginación, evocando situaciones e imágenes de tiempos pasados no vividos. Resulta interesante y nos permite hacer comparaciones al apreciar el estilo de redacción, la elegancia en las expresiones, el léxico y la ortografía utilizadas en el pasado; deja ver cómo en cien años ha evolucionado nuestro idioma. En fin, cada persona que tenga la oportunidad de tener una de estas obras entre sus manos podrá, de acuerdo a su percepción individual, obtener su propia experiencia y apreciar aspectos diferentes.

La labor de difusión de la información estadística ha sido constante, para orgullo de la Dirección de Estadística y Censo, hoy día la Serie de Estadística Panameña cuenta con 34 títulos o boletines diferentes, además de otras publicaciones estadísticas, censales y cartográficas. Adicional al formato impreso, algunas están disponibles en la versión electrónica. Y finalmente, uno de los mayores logros actuales en esta misma línea, consiste en disponer de todas las publicaciones elaboradas por esta Dirección, en la Internet, haciéndolas accesibles a todas las personas.
